

## OFERTA DEPORTIVA MUNICIPAL 2008/2009

### DEPORTE ESCOLAR

A partir de 6 años

- Fútbol sala
- Fútbol once
- Baloncesto
- Gimnasia Ritmica (plazas limitadas)
- Voleibol
- Ajedrez

De 3 a 5 años

- Iniciación deportiva

A partir de 4 años

- Karate 20 € el trimestre

### INFORMACIÓN:

Para inscribirse en cualquier deporte, excepto en karate habrá que pagar una tasa de 12 €. Dicha tasa se realizará en un pago único y será válida para todo el curso deportivo.

Habrá que pagar tasa por cada deporte en el que se inscriba el alumno.

En el caso del karate se pagará una cuota trimestral de 20 €, en los plazos fijados para ello.

Tanto el pago de la tasa de inscripción como de los trimestres de karate se realizarán en la cuenta que tiene el Ayto en la Caja Rural.

En el recibo de ingreso debe aparecer el nombre del alumno y la actividad en la que se inscribe.

El plazo de inscripción es del 1 al 15 de septiembre (ambos inclusive)

En el caso concreto del Karate habrá tres plazos de inscripción correspondientes cada uno de ellos a un trimestre:

- 1 trimestre: del 1 al 15 de septiembre (ambos inclusive)
- 2 trimestre: del 1 al 15 de diciembre (ambos inclusive)
- 3 trimestre: del 2 al 16 de marzo (ambos inclusive)

No se aceptará ninguna inscripción que no esté debidamente cumplimentada o que se entregue fuera del plazo.

Se presentará una inscripción por deporte.

Las inscripciones junto con el recibo de la caja se presentarán en el centro de información juvenil, en el siguiente horario:

De lunes a jueves: de 10.00 a 13.30 h y de 17.00 a 19.30 h  
Los viernes solo en horario de mañana.

Los nacidos a partir del 98 deberán estar en posesión del DNI al comienzo de la temporada para poder participar en el Campeonato Regional de la modalidad deportiva en la que se hayan inscrito.

Para que las actividades puedan realizarse debe de haber un mínimo de 10 alumnos inscritos.

El 22 de septiembre se publicarán los listados con los nombres de los alumnos, los horarios y lugares en los que se realizarán las actividades.

Los listados se encontrarán en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento, el CIJ, el Instituto, el Colegio, la Plaza y la web: [www.chinchillademontearagon.com](http://www.chinchillademontearagon.com)

El curso comenzará el día 1 de octubre

No habrá actividades durante las vacaciones de Navidad (del 22 de diciembre al 6 de enero), de Semana Santa (del 6 al 13 de abril) y en las festividades nacionales, regionales y locales.

Más información de el Centro de Información Juvenil, o en teléfono: 967 26 02 20.